## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







SAEN760801TN8 Registro Federal de Contribuyentes

NADIA SALGADO ESPARZA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15080223008 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión
YAUTEPEC, MORELOS A 11 DE ABRIL DE 2023



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	SAEN760801TN8	
CURP:	SAEN760801MDFLSD09	
Nombre (s):	NADIA	
Primer Apellido:	SALGADO	
Segundo Apellido:	ESPARZA	
Fecha inicio de operaciones:	08 DE MAYO DE 2001	
Estatus en el padrón:	REACTIVADO	
Fecha de último cambio de estado:	16 DE ENERO DE 2017	
Nombre Comercial:		

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:62738	Tipo de Vialidad: CALLE		
Nombre de Vialidad: CIRCUITO REAL MZ 9	Número Exterior: 34		
Número Interior:	Nombre de la Colonia: FRACCIONAMIENTO REAL DE OAXTEPEC		
Nombre de la Localidad: OAXTEPEC	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: YAUTEPEC		
Nombre de la Entidad Federativa: MORELOS	Entre Calle: TIZOC		

Página [1] de [3]





Y Calle: CUITLAHUAC

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de ingeniería	40	16/01/2017	
2	Servicios de arquitectura de paisaje y urbanismo	30	16/01/2017	
4	Diseño industrial	10	16/01/2017	
3	Servicios de dibujo	10	16/01/2017	
6	Diseño y decoración de interiores	5	16/01/2017	
5	Servicios de arquitectura	5	16/01/2017	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	16/01/2017	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Pago provisional mensual de ISR por servicios profesionales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/01/2017			
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/01/2017			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/01/2017			
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	16/01/2017			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/01/2017			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.gob.mx</a>, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

**Cadena Original Sello:** ||2023/04/11|SAEN760801TN8|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

Página [2] de [3]





Sello Digital:

Ny4HgZINMN8O2opnjKtfv/HeSFXdoJvXr9HJp3PBju1rjvqia1uKeaQz+qt6fodmnmq+rBvlp2b/j/5MCT8Na0yLgv5hClh822K6od0RH5DDFc9w1jR7c8l3q/YtyPOnmnxu+SxWL2gyT4gAtD2pKwjcl3Uso1nCyJs0oMTGi2Y=







